

Actividades a presentar en Septiembre
Cambios sociales y de género
Realiza sólo las evaluaciones suspensas

Actividades para 1 evaluación

1. Los cuentos y su función en la cultura

En todas las culturas los cuentos forman parte de la educación. Desde muy pequeños se nos enseña directa o indirectamente cómo se tiene que comportar un chico o una chica. A continuación te pedimos que pienses en un cuento y analices los personajes femeninos y masculinos que aparecen en el cuento. Se trata de analizar que actitudes y valores representan los personajes femeninos y cuáles los masculinos.

CUENTO SELECCIONADO: _____

	VALORES	ACCIONES
PERSONAJES FEMENINOS		
PERSONAJES MASCULINOS		

2. Resuelve los acertijos que se te presentan a continuación

Resuelve el siguiente acertijo y reflexiona sobre tus prejuicios.

Pérez tenía un hermano. El hermano murió.
Sin embargo, el hombre que murió nunca tuvo ningún hermano. ¿Cómo puede ser esto posible?

Si resolviste el acertijo anterior podrás resolver el siguiente:

Un padre y un hijo van en coche. Sufren un accidente.
El padre murió y el hijo, malherido fue llevado al hospital.
Al entrar a la sala de operaciones se escuchó:
¡No puedo operar a este hombre porque es mi hijo!.
¿Cómo puede ser esto posible?

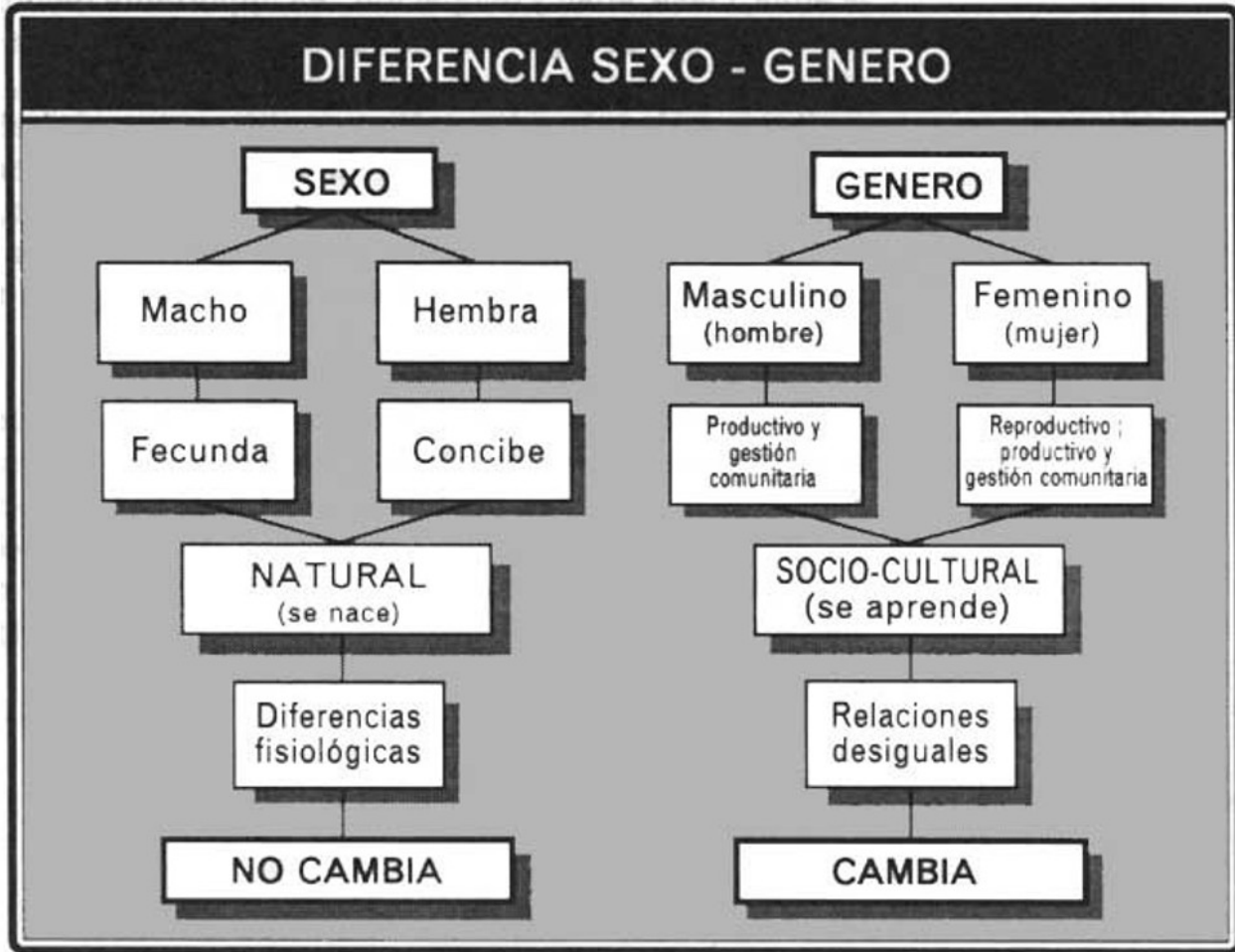
3. Lectura comprensiva

Así, gracias a las pinturas rupestres y, sobre todo, a algunas estatuas de la Prehistoria como la Venus de Willendorf (Alemania), el canon de belleza era el de la mujer rolliza con gran ostentación de su nutrición, de su feminidad y de su capacidad procreadora, consideradas protectoras y de buen augurio. En la Biblia encontramos uno de los primeros documentos escritos preocupados por la belleza en la descripción de la reina de Saba en su visita al rey Salomón. Sin embargo, no todo en la Antigüedad fue del mismo modo, ya que en Egipto (según desprendemos de las pinturas) tenemos una explosión de la estética corporal, del peinado, del maquillaje, de la estilización, incluso de la cirugía, y todo ello hasta más allá de la muerte (recuérdense los productos de belleza hallados junto a la comida en el ajuar funerario de la familia de los faraones). El ideal estético del mundo clásico se fraguó en la antigua Grecia a partir sobre todo de la escultura. La belleza se concebía como el resultado de cálculos matemáticos, medidas proporciones y cuidado por la simetría. Tanto la belleza femenina como la masculina se basaban en la simetría, según la cual un cuerpo es bello cuando todas sus partes son proporcionadas a la figura entera. En la Edad Media, a grandes rasgos, nos encontramos con un ideal de belleza impuesto por las invasiones bárbaras, las cuales mostraban la belleza nórdica de ninfas y caballeros. La fuente más importante para analizarlo es la pintura. El Renacimiento tiene un canon de belleza semejante al del mundo clásico, donde tenía su principal fuente estética. Así, se basa sobre todo en la armonía y en la proporción. Italia se convirtió en el referente artístico y todas las artes reflejaron ese canon de belleza del mismo modo. Dentro de las producciones artísticas, han quedado como emblemáticas en la historia el David de Miguel Ángel como canon de belleza masculina (aún hoy referente publicitario) y El nacimiento de Venus de Sandro Botticelli de la femenina. Las características son bien conocidas: piel blanca, sonrosada en las mejillas, cabello rubio y largo, frente despejada, ojos grandes y claros; hombros estrechos, como la cintura; caderas y estómagos redondeados; manos delgadas y pequeñas en señal de elegancia y delicadeza; los pies delgados y proporcionados; dedos largos y finos; cuello largo y delgado; cadera levemente marcada; senos pequeños, firmes y torneados; labios y mejillas rojos o sonrosados. En el ideal masculino no voy a entrar. Todo se complica el siglo siguiente. El Barroco fue la edad de la apariencia y la coquetería. Las cortes europeas enfatizaron su poder mediante el arte de la apariencia y la fastuosidad. La Ilustración del siglo XVIII puso fin a esto e impuso la sobriedad en las formas, aunque no abandonaron ciertos hábitos. Me refiero, por ejemplo, a las pelucas tanto en hombres como en mujeres. Pero lo que más destaca del Barroco es la proliferación, uso y abuso de perfumes, carmines, lunares, corsés, encajes, ropas suntuosas, zapatos de tacón, espejos, joyas, pomposidad, peinados, coquetería, en suma. Desde entonces hasta ahora ha habido muchas modas: la gracia, ligereza y galantería del rococó; la sobriedad de la Ilustración; la moda del dandi inglés, etc. El siglo XX ha impuesto diversas tendencias que, como expusimos antes, dependen de motivaciones económicas y de lo que se quiera mostrar: cuerpos rellenitos porque no se quiere dar a entender que se pasa hambre; cuerpos "danone" si se quiere mostrar que hay un alto nivel de vida que permite seleccionar los alimentos, preocuparse por la imagen e ir al gimnasio. En la más estricta actualidad, parece que son los cómics y las nuevas tecnologías —junto con los medios de comunicación— los que proporcionan los nuevos patrones de belleza. Quizá ahora el icono de belleza femenina lo proporcionen los vídeo-juegos: superhéroes y hombres Madelman (musculosos, atléticos, poco locuaces, siempre con ganas de guerra) y mujeres Laracrofts (de unos contornos fantásticos, en ambos sentidos de la palabra), en fin, seres virtuales.

EJERCICIO

Realiza una línea temporal y describe brevemente los ideales de belleza de cada época.

1. ¿Son sinónimos género y sexo?



Realiza a través de algunos ejemplos si género y sexo son usados de igual modo:

Ej: Machó es la palabra con la que designamos el sexo de la parte animal del ser vivo, mientras que Masculino es un género con el que ordenamos a las personas, que puede o no coincidir con el sexo.

Fecundada...

2. Explicación

No debemos entender el género como sinónimo de “mujer”, a pesar de que éste es un error comúnmente cometido por quienes realizan estudios, formulan, formulan o ejecutan políticas y programas, se proponen legislar o prestan servicios para las mujeres con “perspectiva de género”. Los hombres también responden a una asignación genérica, ya que igualmente se espera de ellos determinados comportamientos y conductas coherentes con los roles que les han sido definidos por la cultura.

Responde ¿Es género sinónimo de mujer o de aspectos relativos a la mujer?

3. **Explicación**

Los ROLES DE GÉNERO son el conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, sentir o actuar.

Es, en definitiva, lo que se espera de nosotros por ser hombre o mujer. Por ejemplo existen distintas situaciones asociadas sólo a hombre o sólo a mujeres.

Responde ¿Qué son los ROLES DE GÉNERO?

4. FUNDAMENTOS DE LA SEXUALIDAD HUMANA según Aristóteles

Principalmente la sexualidad es una acción eminentemente práctica y por este mismo hecho corresponde dentro de los fundamentos a la ética estudiarla. Según ARISTÓTELES la sexualidad debe tener en el organismo humano una regulación, porque su descontrol provoca la ruina del ser humano. Mientras la sexualidad tiene un límite claro en el desarrollo de la persona, el intelecto tiene un desarrollo mayor y más formal (inmaterial) lo que eleva su importancia respecto a aquella.

Una especie zoológica con las características como las del ser humano no puede sobrevivir ni subsistir sin un desarrollo de su intelecto racional, porque su subsistencia biológica a lo largo de la vida de la Tierra no se explica solo desde su sexualidad, sino que requiere la inteligencia. Así nuestra sexualidad tiene inteligencia y a eso lo llamamos cultura. Así la inteligencia racional humana enriquece a la sexualidad y no al contrario, por lo tanto sería contradictorio en si mismo que la inteligencia racional estuviese sometida exclusivamente a los deseos sexuales de la persona.

1. Responde a la pregunta ¿Qué es un hombre real?

2. ¿Qué es una mujer real?

2. Asocia cada objeto o situación por su pertenencia a sexo o género:

GÉNERO SEXO

Camión de juguete
Pechos
Canciones
Acné
Novelas
Vello Axilas
Cambio de voz
Falda

3. Los cuentos cuentan.

En todas las culturas los cuentos forman parte de la educación. Desde muy pequeños se nos enseña directa o indirectamente cómo se tiene que comportar un chico o una chica. A continuación te pedimos que pienses en un cuento y analices los personajes femeninos y masculinos que aparecen en el cuento.

Se trata de analizar que actitudes y valores representan los personajes femeninos y cuáles los masculinos.

CUENTO SELECCIONADO: _____

Valores Acciones

Personaje Femenino
Personaje Masculino

Actividades para la 2 Evaluación

4. Lee esta breve introducción de algunas mujeres ilustres en la historia

LAS MUJERES ESCRITORAS El papel de la mujer en la literatura ha sufrido una gran transformación en los dos últimos siglos. A lo largo del siglo XX la mujer ha entrado de forma masiva en el ámbito literario. Sin embargo siglos atrás la situación no fue así. De cualquier modo, destacan las siguientes mujeres escritoras: -**EDAD MEDIA** Destacan el papel de las trovadoras como la Condesa Beatriz de Día. En sus textos canta su amor hacia un trovador. -**SIGLOS DE ORO** Santa Teresa de Jesús; gran mística que se distingue por lo elevado de su pensamiento y por la belleza literaria de sus escritos, como Camino de Perfección o Las moradas. -**SIGLO XVIII** Se conoce como la época de la Ilustración o Siglo de las Luces. Se da un movimiento ideológico de origen francés que proclama la razón, experiencia y acumulación de saberes como medio para alcanzar la verdad. Destaca entre otras Olympe de Gouges; sus escritos se centraron en la política y en el teatro. Destacó por sus ideas revolucionarias y por su feminismo. Abogó por la libertad, igualdad y derechos políticos, especialmente el derecho al voto de las mujeres. Fue tachada de

traidora a la revolución y guillotizada. -SIGLO XIX Es el siglo en el que se desarrolló el Romanticismo, que es un movimiento cultural y artístico que exaltaba la rebeldía y la libertad. También es la era del Realismo, donde se pretende reflejar los problemas del individuo en la sociedad. 3 Emilia Pardo Bazán; fue una de las primeras feministas de su época. Publicó artículos denunciando el sexismo y abogó por la igualdad de educación en hombres y mujeres. -SIGLO XX Se producen numerosos movimientos literarios y trae consigo la entrada masiva de al mujer en el ámbito de la literatura. Gloria Fuertes; poetisa española dirigida a los niños.

LAS MUJERES EN EL ARTE Siempre han existido grandes artistas femeninas pero no se les ha reconocido su arte, ni han sido valoradas. El primer ejemplo de una obra de arte firmada por una mujer se remonta a la alta Edad Media. Podemos citar diversos nombres de mujeres dedicadas al arte, como Rosalba Carreira o Frida Khalo .

LA OTRA MITAD DE LA CIENCIA -PREHISTORIA Muchas de las tradicionales actividades de cuidado y supervivencia estuvieron a cargo de las mujeres, que lograron un acercamiento a la naturaleza basado en la observación y en la experimentación práctica. -EDAD CLÁSICA(Grecia y Roma)- Las mujeres vivían en un estado difícil. Hipatia de Alejandría; fue la científica más influyente de la Antigüedad. -EDAD MEDIAA través del estilo de vida monástico la Edad Media hizo posible que las mujeres estudiaran y gozaran de cierta libertad intelectual. Destacan: Hildegarda de Birgen; primera científica cuya obra ha llegado hasta nosotros. -RENACIMIENTO Cada vez es más fuerte la presencia de las mujeres. La actividad científica no se desarrolla sólo en le campo de la medicina, las mujeres ya están presentes en botánica, química , biología, etc. 3 -SIGLO XX Las mujeres afirman definitivamente su papel en el mundo de la investigación científica. Sus nombres ya no son ignorados ni callados, como por ejemplo Marie Curie.

MUJER Y AVENTURA Los estereotipos y patrones culturales marcan ya un condicionante con respecto a las chicas. Las mujeres desarrollan el mismo interés que los hombres en el deporte. Con respecto a la exploración, a mediados del siglo XIX se desarrollan por África. Algunas mujeres realizaron estudios sobre las tribus más primitivas. Eran en su mayoría británicas como Mary Kingsley. Le interesó el actual Gabón, donde estudió las costumbres de sus habitantes.

MUJER Y POLÍTICA La participación de las mujeres ha recorrido un largo camino hasta el derecho al voto. En la actualidad existe una desigual participación política entre hombres y mujeres. Destacan políticas como Clara Campoamor o Victoria Kent. Clasifica la información en el siguiente esquema

Campos conocimiento	Prehistoria	Antigüedad(Grecia y Roma)	Edad Media	Renacimiento	Ilustración	Siglos XIX y XX
Pensamiento						
Literatura						
Arte						
Ciencia						
Aventura						
Política						

5. Busca información de alguna mujer escritora que haya tenido que publicar con un seudónimo y escribe una pequeña biografía.

6. Realiza un pequeño podcast con la información recabada sobre esa mujer ilustre.

Actividades para la 3 evaluación

7. Lee el texto de Clara Campoamor y responde a las preguntas que después se te plantearán.

Las Cortes del estado Español 1 de octubre de 1931. Señores diputados: lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi colega, señorita Kent, comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en trance de negar la capacidad inicial de la mujer. Creo que por su pensamiento ha debido de pasar, en alguna forma, la amarga frase de Anatole France cuando nos habla de aquellos socialistas que, forzados por la necesidad, iban al Parlamento a legislar contra los suyos. Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda la consideración necesaria, que no están apoyadas en la realidad. Tomemos al azar algunas de ellas. ¿Cuándo las mujeres se han levantado para protestar de la guerra de Marruecos? Primero: ¿y por qué no los hombres? Segundo: ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? ¿Quién nutrió la manifestación pro responsabilidades del Ateneo, con motivo del desastre de Annual, más que las mujeres, que iban en mayor número que los hombres? ¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a la otra? ¿No sufren éstas las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? Y ¿por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y han de ponerse en un lazareto los de la mujer? Pero, además, señores diputados, los que votasteis por la República, y a quienes os votaron los republicanos, medita un momento y decid si habéis votado solos, si os votaron sólo los hombres. ¿Ha estado ausente del voto la mujer? Pues entonces, si afirmáis que la mujer no influye para nada en la vida política del hombre, estáis –fijaos bien– afirmando su personalidad, afirmando la resistencia a acatarlos. ¿Y es en nombre de esa personalidad, que con vuestra repulsa reconocéis y declararéis, por lo que cerráis las puertas a la mujer en materia electoral? ¿Es que tenéis derecho a hacer eso? No; tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el derecho natural fundamental, que se basa en el respeto a todo ser humano, y lo que hacéis es

detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis como ese poder no podéis seguir detentándolo. No se trata aquí esta cuestión desde el punto de vista del principio, que harto claro está, y en vuestras conciencias repercute, que es un problema de ética, de pura ética reconocer a la mujer, ser humano, todos sus derechos, porque ya desde Fichte, en 1796, se ha aceptado, en principio también, el postulado de que sólo aquel que no considere a la mujer un ser humano es capaz de afirmar que todos los derechos del hombre y del ciudadano no deben ser los mismos para la mujer que para el hombre. Y en el Parlamento francés, en 1848, Victor Considerant se levantó para decir que una Constitución que concede el voto al mendigo, al doméstico y al analfabeto –que en España existe– no puede negárselo a la mujer. No es desde el punto de vista del principio, es desde el temor que aquí se ha expuesto, fuera del ámbito del principio –cosa dolorosa para un abogado–, como se puede venir a discutir el derecho de la mujer a que sea reconocido en la Constitución el de sufragio. Y desde el punto de vista práctico, utilitario, ¿de qué acusáis a la mujer? ¿Es de ignorancia? Pues yo no puedo, por enojosas que sean las estadísticas, dejar de referirme a un estudio del señor Luzuriaga acerca del analfabetismo en España. Hace él un estudio cíclico desde 1868 hasta el año 1910, nada más, porque las estadísticas van muy lentamente y no hay en España otras. ¿Y sabéis lo que dice esa estadística? Pues dice que, tomando los números globales en el ciclo de 1860 a 1910, se observa que mientras el número total de analfabetos varones, lejos de disminuir, ha aumentado en 73.082, el de la mujer analfabeta ha disminuido en 48.098; y refiriéndose a la proporcionalidad del analfabetismo en la población global, la disminución en los varones es sólo de 12,7 por cien, en tanto que en las hembras es del 20,2 por cien. Esto quiere decir simplemente que la disminución del analfabetismo es más rápida en las mujeres que en los hombres y que de continuar ese proceso de disminución en los dos sexos, no sólo llegarán a alcanzar las mujeres el grado de cultura elemental de los hombres, sino que lo sobrepasarán. Eso en 1910. Y desde 1910 ha seguido la curva ascendente, y la mujer, hoy día, es menos analfabeta que el varón. No es, pues, desde el punto de vista de la ignorancia desde el que se puede negar a la mujer la entrada en la obtención de este derecho. Otra cosa, además, al varón que ha de votar. No olvidéis que no sois hijos de varón tan sólo, sino que se reúne en vosotros el producto de los dos sexos. En ausencia mía y leyendo el diario de sesiones, pude ver en él que un doctor hablaba aquí de que no había ecuación posible y, con espíritu heredado de Moebius y Aristóteles, declaraba la incapacidad de la mujer. A eso, un solo argumento: aunque no queráis y si por acaso admitís la incapacidad femenina, votáis con la mitad de vuestro ser incapaz. Yo y todas las 4 mujeres a quienes represento queremos votar con nuestra mitad masculina, porque no hay degeneración de sexos, porque todos somos hijos de hombre y mujer y recibimos por igual las dos partes de nuestro ser, argumento que han desarrollado los biólogos. Somos producto de dos seres; no hay incapacidad posible de vosotros a mí, ni de mí a vosotros. Desconocer esto es negar la realidad evidente. Negadlo si queréis; sois libres de ello, pero sólo en virtud de un derecho que habéis (perdonadme la palabra, que digo sólo por su claridad y no con espíritu agresivo) detentado, porque os disteis a vosotros mismos las leyes; pero no porque tengáis un derecho natural para poner al margen a la mujer. Yo, señores diputados, me siento ciudadano antes que mujer, y considero que sería un profundo error político dejar a la mujer al margen de ese derecho, a la mujer que espera y confía en vosotros; a la mujer que, como ocurrió con otras fuerzas nuevas en la revolución francesa, será indiscutiblemente una nueva fuerza que se incorpora al derecho y no hay sino que empujarla a que siga su camino. No dejéis a la mujer que, si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la dictadura; no dejéis a la mujer que piense, si es avanzada, que su esperanza de igualdad está en el comunismo. No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención. Cada uno habla en virtud de una experiencia y yo os hablo en nombre de la mía propia. Yo soy diputado por la provincia de Madrid; la he recorrido, no sólo en cumplimiento de mi deber, sino por cariño, y muchas veces, siempre, he visto que a los actos públicos acudía una concurrencia femenina muy superior a la masculina, y he visto en los ojos de esas mujeres la esperanza de redención, he visto el deseo de ayudar a la República, he visto la pasión y la emoción que ponen en sus ideales. La mujer española espera hoy de la República la redención suya y la redención del hijo. No cometáis un error

histórico que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar; que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar al dejar al margen de la República a la mujer, que representa una fuerza nueva, una fuerza joven; que ha sido simpatía y apoyo para los hombres que estaban en las cárceles; que ha sufrido en muchos casos como vosotros mismos, 4 y que está anhelante, aplicándose a sí misma la frase de Humboldt de que la única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad y de hacerla accesible a todos es caminar dentro de ella. Señores diputados, he pronunciado mis últimas palabras en este debate. Perdonadme si os molesté, considero que es mi convicción la que habla; que ante un ideal lo defendería hasta la muerte; que pondría, como dije ayer, la cabeza y el corazón en el platillo de la balanza, de igual modo Breno colocó su espada, para que se inclinara en favor del voto de la mujer, y que además sigo pensando, y no por vanidad, sino por íntima convicción, que nadie como yo sirve en estos momentos a la República española.

- Realiza una enumeración de las frases que pienses que son mejores en la defensa del derecho de las mujeres a votar con igualdad.

-
-
-
-
-